

**Acta Sesión Ordinaria N° 05**  
**Consejo Comunal de Seguridad Pública**

<b>Comuna</b>	<b>Vallenar</b>		
<b>Fecha</b>	<b>29 de Mayo de 2025</b>	<b>Lugar</b>	<b>Salón de Reuniones Edificio Municipal</b>
<b>Hora Inicio</b>	<b>16:00</b>	<b>Hora Término</b>	<b>17:26</b>

**No asistieron a esta sesión, pese a haber sido formalmente convocados, las siguientes personas:**

Gobernador Regional de Atacama Don Miguel Vargas Correa  
Concejal Don Roberto Tapia Castillo  
Consejera COSOC Doña Marjorie Espinoza Araya  
Representante de Gendarmería

**Los temas tratados en la presente sesión fueron:**

**1.-Bienvenida**

El Señor Alcalde (S) de la Comuna y Presidente del CCSP, Don Gonzalo Cortés , inicia la sesión saludando a los presentes dando gracias por la asistencia.

**2.-Presentación STOP de Carabineros**

Capitán Camilo Bravo Correa explica que no tiene la información.

**3.-Lectura Acta Sesión anterior**

Se aprueban por UNANIMIDAD el Acta de Sesión Ordinaria N° 04 de fecha 24 de Abril y Acta de Sesión Extraordinaria N° 01 de fecha 30 de Abril de 2025.

**4.-Turnos Nocturnos de Seguridad Comunal**

Don Andrés Ramos da cuenta de las acciones realizadas durante el mes de mayo en el turno nocturno, enfatizando en la estrategia de mejora en el resguardo a la seguridad comunal, precisando que se ha trabajado en virtud del convenio OS-14 de CaRABINEROS.

El Sr. Concejal Don Artemio Trigo se refiere a la problemática suscitada a raíz de las personas en situación de calle que pernoctan en los cajeros automáticos del centro de la ciudad.

Don Andrés Ramos indica que el sistema de las puertas de los cajeros han sido dañados y son personas que migran desde el sur del país por la situación climática.

Don Gonzalo Cortés señala que se oficiará a instituciones bancarias para que puedan revisar esa situación.

## **5.- Situación Dron**

Don Andrés Ramos informa que el dron no tenía incluida la póliza de seguro y se tuvo que hacer nuevamente la acreditación, manuales de procedimientos y pago de la póliza para la partida del dron y que la fecha estimativa para echarlo a andar es a mediados de junio.

## **6.-Ruidos molestos en locales con consumo de bebidas alcohólicas**

Don Andrés Ramos informa respecto de reunión sostenida en la Delegación Provincial referente a situaciones de los locales nocturnos Psicología y Happy, señalando que la mayor problemática se genera cuando los clientes salen de dichos locales consumiendo alcohol, no sólo provocando ruidos molestos, sino también riñas, alboroto, afectando a los vecinos del sector.

Don Gonzalo Cortés comenta que desde hace dos semanas se ha estado implementando los turnos extendidos los viernes y sábados, que sería además necesario coordinar rondas en esos locales y contar con la colaboración de Carabineros una o dos veces al mes.

Capitán Bravo indica que si es posible y que se debe elevar una solicitud a Copiapó.

Don Gonzalo Cortés propone como fecha tentativa para coordinar a fines del próximo mes.

En otro tema de seguridad, el Conejal Artemio Trigo solicita mayor fiscalización en el centro de la ciudad por el comercio ambulante, consulta acerca de la posibilidad de hacer una fiscalización junto con Carabineros.

Don Andrés Ramos indica que debiera ser una fiscalización en conjunto con Carabineros e Inspección y Cobranza.

Don Gonzalo Cortés señala que se hará una este mes a solicitud de los vendedores de los carros azules porque no tienen autorización, se haría la tercera semana de junio después de las 18:00 hrs porque es el peak en ese horario.

Don Claudio Flores, Jefe de Gabinete de la Delegación Provincial del Huasco solicita que las fiscalizaciones se hagan con periodicidad y que sea sostenida en el tiempo para que cause el impacto que se está buscando

Se comenta respecto al tema.

Subprefecto de la PDI Don Carlos Salinas Torres señala que sería bueno que elevaran una solicitud por las incivildades a raíz de los ruidos molestos, hacer una coordinación en conjunto con la Municipalidad y Delegación Provincial, para primero tener conocimiento qué tipo de patente tienen los locales y ahí recién hacer una fiscalización para que sea efectiva, y que además participe el Servicio de Salud para que sea más integral.

Don Andrés Ramos indica que se está haciendo un levantamiento para hacer una fiscalización en coordinación con otros servicios.

## **7.-Inducción a Juntas de Vecinos respecto de ley de alcoholes.**

Secretaria Municipal informa respecto de la reunión sostenida con juntas de vecinos respecto del rol que cumplen en el otorgamiento, renovación y traslado de las patentes de alcohol en la Comuna.

Señala que los dirigentes solicitan mayor control en la salida de los locales nocturnos y que se puedan establecer un horario diferenciado mediante una ordenanza municipal el funcionamiento de los locales con patentes de alcohol.

Se hace parte de la reunión de manera telemática, la Seremi Interina de Seguridad Pública, Doña Lorna Bown, refiriéndose a los temas tratados, las acciones realizadas y el compromiso del Servicio que encabeza para apoyar las distintas tareas del municipio en pro de la seguridad comunal.

Finalmente, Don Gonzalo Cortés entrega 10 minutos para que la OLN plantee de manera libre su presentación. En la ocasión se presentaron los profesionales del Programa Lazos Alexander Coque, Christopher Guerra y Sandra Alarcón, quienes detallaron el objetivo del dispositivo y las funciones que realizan, acompañados de la Coordinadora de OLN Vallenar, Doña Alejandra Marín y la Encargada del Departamento de Desarrollo Social, Doña Paula Véliz.

**Acuerdos de la sesión:**

Próxima Sesión se presentará la OLN , Programa Lazos y SENDA.

**Las materias a tratar en la siguiente sesión serán:**

Presentación STOP carabineros

Lectura de Acta de Sesión anterior.

Acciones del departamento de seguridad comunal.

Presentación OLN - LAZOS – SENDA

Programación para fiscalización locales que incumplan normativas establecidas



**SANELLE AVALOS OLIVARES  
SECRETARIA MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE**